Juan [illegible] alcalde e Alfonso [illegible] alguazil e Juan de Ayala e Pedro [illegible] los [illegible] e Diego [illegible] e Alfonso de Lorca [illegible] Diego [illegible] [illegible] regidores [illegible] el dicho conçejo [illegible] Juan [illegible] [illegible] Juan de [illegible] Juan de [illegible] Diego [illegible] Juan de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] los [illegible]

Sarnasal Gallego — E este dia [illegible] fue [illegible] Sarnasal Gallego por [illegible] [illegible] por [illegible] no [illegible] [illegible] Gallego [illegible] por [illegible] dicho [illegible] no puede [illegible] los dichos señores conçejo Diego [illegible] el dicho conçejo [illegible] puede [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] sobre el dicho [illegible]

Varas — E otrosy ordenaron e mandaron [illegible] Juan de Baeça [illegible] las [illegible] del [illegible] fuera del canpo [illegible] [illegible] las varas [illegible] [illegible] los [illegible] dicho canpo y no [illegible] por [illegible] [illegible] el mandado de [illegible] [illegible] so pena de las [illegible]

Salinas — E otrosy Diego [illegible] de Cartajena [illegible] [illegible] por [illegible] segund [illegible] e no mas [illegible] e Diego por [illegible] del [illegible] [illegible] de [illegible] de las salinas del dicho [illegible] asi como [illegible] fecho no fuese [illegible] de las [illegible] Diego [illegible] [illegible] de Cartajena [illegible] el dicho conçejo le [illegible] alguna [illegible] del dicho [illegible] de Cartajena

Moros de Alcantarilla — E este dicho dia fue [illegible] en el dicho conçejo por Diego [illegible] [illegible] señores del cabildo de la yglesia [illegible] no [illegible] [illegible] los moros [illegible] [illegible] en los [illegible] del lugar de Alcantarilla no [illegible] en el dicho lugar [illegible] pudiesen [illegible] los [illegible] [illegible] en los [illegible] de Alcantarilla [illegible] [illegible] [illegible] en el [illegible] de la dicha çibdad [illegible] [illegible] [illegible] a los dichos señores del cabildo [illegible] [illegible]

Puente de Sangonera — E otrosy ordenaron e mandaron [illegible] de la [illegible] de los [illegible] de Sangonera por el dia de [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] del dicho [illegible] [illegible] de [illegible] de Almiella [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible] de la puente de las [illegible] de Sangonera por quanto [illegible] mal [illegible] [illegible] no [illegible] [illegible] Alfonso [illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA